



Bogotá. D.C.

683

Señor
Anónimo
Cartelera
Ciudad.Asunto: Respuesta derecho de petición
Referencia: Radicado No.20214602470202

Cordial Saludo,

En atención al radicado de la referencia, mediante el cual informa sobre las anomalías que se presentan en un bar clandestino en la calle 33 A S No.21B-34 de nuestra localidad, me permito informarle que la alcaldía local Rafael Uribe Uribe en coordinación con el comandante de la Estación de policía de la localidad y su personal uniformado entre otras entidades, articula y coordina cada mes la realización de operativos de Inspección, vigilancia y control en establecimientos de Comercio. Conforme al procedimiento GET-IVC-P042. Por lo anterior, acusamos recibo de su comunicación y le informamos que en la próxima jornada de operativos de inspección, vigilancia y control que lidere la alcaldía local se tendrá como prioritario el lugar indicado en su petición.

Cordialmente,

Marlene Alcira Meléndez Pérez
MARLENE ALCIRA MELÉNDEZ PEREZ.
Coordinadora Área Gestión Políciva y Jurídica.

Proyectó y Elaboró: Hernan Fabio Palmar Contreras — Abogado Contratista.
Revisó: Judy Carolina Parrado Vancgas-Profesional Universitario 219-180